

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**9408** *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II, relativa al contrato por procedimiento abierto, para el suministro de tubería de fundición dúctil con junta automática flexible para conducciones bajo presión que precise el Canal de Isabel II.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Construcción de Redes.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Construcción de Redes.
    - 2) Domicilio: Calle José Abascal, 9, 4.<sup>a</sup> planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 91 545 10 00 . Extensión 1017.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/> y [www.cyii.es](http://www.cyii.es).
  - d) Número de expediente: 31/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de tubería de fundición dúctil con junta automática flexible para conducciones bajo presión que precise el Canal de Isabel II.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Según se indica en el apartado 10.11 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año, prorrogable por un año más.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, prorrogable por un año.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 2.312.625,85 euros. IVA (%): 16. Importe total: 2.682.645,98 euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, así como lo establecido en el apartado 5. del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato y la

Solvencia Técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 66 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 5. del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 61.3 y 130.1.d) respectivamente de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 19 de abril de 2010, hasta la 13:00 horas.  
b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.  
c) Lugar de presentación:  
1) Dependencia: Canal de Isabel II-Subdirección de Contratación.  
2) Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125. Edificio 9. Planta baja.  
3) Localidad y código postal: Madrid 28003.  
e) Admisión de variantes: No se admiten.  
f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Canal de Isabel II-salón de actos.  
b) Localidad y código postal: Madrid.  
c) Fecha y hora: 5 de mayo de 2010, a las 9:30 horas.

9. Gastos de publicidad: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de marzo de 2010.

11. Otras informaciones: a) Forma de pago: Mediante facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo primero del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

- c) Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con los números 1 (documentación administrativa), 2 (oferta técnica) y 3 (proposición económica), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 10 de marzo de 2010.- Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

ID: A100017129-1